

de abandonar la parte formal y *sintética* del lenguaje que se revela en la sintaxis, porque los gramáticos indios la habían descuidado en absoluto, sin reconocer su alcance lingüístico y aun excluyéndola de sus tratados, y porque este mismo abandono hacía mucho más ardua la empresa, de suyo harto difícil, para levantarla al nivel de la Morfología y sostenerla convenientemente sin antes trabajar analíticamente. De esta manera la parte analítica de la Gramática siguió su camino comparativo, y la parte sintáctica continuó reproduciendo las teorías de las antiguas escuelas helénicas, con los principios de Herodiano y de Apolonio Discolo, de donde resultó esa desproporción que echamos de ver en la actualidad, y que con fundamento habrán de criticar las generaciones posteriores, condenando nuestros procedimientos sintácticos, como nosotros condenamos los procedimientos comparativos de los antiguos en materias lingüísticas (1). No insistimos más en este punto, porque la doctrina que dejamos expuesta en el primer volumen de esta obra sobre las teorías griegas y roma-

días... y muy pocos tienen firme persuasión que la sintaxis no puede probar en última instancia una sola de sus reglas, ni declararlas sino acude á la noticia etimológica de los materiales con que se forman las proposiciones...“

En cuanto al método que deba seguirse en la teoría sintáctica, véase, además de Humboldt, cuyas sabias indicaciones son muy dignas de tener en cuenta (*Ueb. das Entstehen d. gramm. Formen*, y *Ueb. das vergleich. Sprachstudium*); L. Lange, *Andeut. über Ziel und Methode d. Syntakt. Forschung*; G. Curtius, *Die hist. Gramm. u. die Syntax* (K-Z, I); Jolly, *Suchlgramm. u. Sprachwiss.*; Gabelentz y Tobler en el *Zeitschrift* de Steinthal y Lazarus (t. VI), y *Die Sprachwiss. ihre aufgaben*, etc. de Gabelentz.

(1) Jolly (*Ein Kapitel vergleichendes Syntax*) atribuye la desigualdad morfológica y sintáctica en la Ciencia actual del Lenguaje, al nacimiento de ésta bajo los auspicios de la analítica sánscrita; pero reconociendo eso mismo, como lo reconocemos, debe señalarse entre los motivos de aquella, la índole misma de la sintaxis comparada, que requiere ya establecidos procedimientos morfológicos, según dejamos indicado.—Sobre el carácter de las investigaciones griegas, contraponiéndolas á las de los indios, dejamos hechas las oportunas indicaciones al bosquejar la historia filológico-comparada de las dos opuestas direcciones, analítica en unos y sintética en otros. No puede negarse que los descubrimientos de los griegos, alterados luego por los romanos, que en este punto, como advierte

nas, y lo que escribimos en los primeros capítulos de éste, acerca de los conceptos que dominaban en tiempo de Bopp y que en él ejercieron influencia, bastan para apreciar las direcciones lógico-sintácticas de carácter histórico general.

Hemos hablado de la teoría sintáctica como *comparativa é histórica*, y en ello va incluido el método que juzgamos legítimo en la materia. Dos extremos han de evitarse en este linaje de investigaciones: uno el que pudiera decirse *apriorístico*, y que tiende á presentar la sintaxis reducida á un esquematismo lógico, forma universal del pensamiento y molde obligado de toda lengua, cual era la tendencia de las escuelas griegas, y fué también de la escuela beckeriana (1). El otro

Pott, han revelado escasas aptitudes, fueron verdaderamente notables, como su abundosa terminología gramatical, que ha podido ser aplicada por Steinthal á las lenguas de los mismos pueblos salvajes; el defecto estuvo en que no se hayan proseguido convenientemente al nacer la Gramática comparada. (V. sobre los gramáticos griegos, los libros atrás citados de Lersch, Steinthal, Graefenhan, Schömann etcétera).

Por lo que hace á los trabajos de sintaxis histórica, Jolly resumió la historia de las investigaciones de Grimm, Miklosich y Diez sobre la sintaxis de la familia alemana, eslava y neo-latina respectivamente, y otros estudios más ó menos completos, pero de mérito. Mencionaremos á este propósito al mismo Jolly con las obras citadas; á L. Lange (ob. cit.) que fué de los primeros que ya en 1852 demostró la conveniencia y posibilidad de una investigación comparada de los fenómenos sintácticos en todos los idiomas arios; á Schweizer-Sidler, con sus dos monografías sobre el ablativo y el instrumental en el Rigveda, y Regnier con su Estudio sobre el idioma de los Vedas. Posteriores á estos, Delbrück (*Ablat. L. Instr.* etcétera. *Ein Beitrag zur vergleich. Syntax*, y *De usu Dat. in carminibus Rigvedae*); Windisch (*Untersuchungen üb. d. Ursprung d. Relat. pron. in den indogerm. Sprachen*); Hübschmann (*Zur casuslehre*), y otros menos significados. Los progresos en sintaxis latina están representados, entre otros, por los trabajos de Weissenborn, Merquet, Guardia y Wierzeyski, etc. Señálase entre los estudios más serios el *Grundriss d. Vergleich Gram.*, de Brugmann y Delbrück (*Syntax* von B. Delbrück, t. III, IV y V). Veáanse asimismo las indicaciones con carácter general de Pezzi (*Glottol. aria recen.*) y las de P. Merlo (*Sulla necessaria dipendenza della sintassi*, etc.—*R. di. Filol.*, t. VIII-IX).

(1) Los beckerianos, reduciendo toda forma gramatical á forma lógica, no admitían que las lenguas particulares tuviesen su propio sistema, sino la forma general del pensamiento común á todas, á la

extremo puede denominarse *histórico-morfológico*, y consiste en investigar históricamente el valor primitivo de los elementos gramaticales en la lengua ó lenguas que puedan con más exactitud proporcionarnos aquella significación, y luego por la comparación morfológica de dicha lengua ó lenguas con las demás de la familia, deducir el uso y valor sintáctico de los mismos elementos en los demás idiomas, suponiendo identidad de significación en donde existe ó ha existido identidad de formas.

El procedimiento *apriorístico*, evidentemente insostenible, ha dejado ya de ejercer influencia en la Ciencia del Lenguaje, por la imposibilidad de convertir el procedimiento gramatical en el procedimiento abstracto del orden lógico. El segundo, iniciado por Delbrück, prescinde también del carácter peculiar de los idiomas, muy posible aún dentro de una misma familia, y sujétalos á la norma inflexible del material morfológico. Reconocida la unidad aria, el sistema morfológico fué fundamentalmente común á las diversas lenguas de la familia, y por lo mismo la comparación descubre, no una unidad de simple *analogía*, sino una unidad antigua *verdadera y real*; pero la comparación dicha no puede conducirnos á esa identidad *real* en el sistema *sintáctico*, porque los fenómenos de construcción gramatical son psicológicos é independientes del material fonético común; por eso pudiera darse coincidencia sintáctica en lenguas de diversa familia, como puede darse dentro de una misma familia disconformidad sintáctica. La

cual debían reducirse siempre. Esta teoría es trasunto de la de Apolonio Díscolo, que reducía las categorías de las palabras á las categorías del pensamiento, y que vino transmitiéndose hasta Harman, el cual trató de aplicar de la misma manera los principios kantianos á los principios lingüísticos. (V. sobre este notable filólogo, Freund, *Triennium philologicum oder grundzüge der philolog. Wissenschaften* etc., y aun Hübschmann, *Zur casustheorie*). Hemos visto ya como el mismo Bopp cedió por algún tiempo al influjo de tales ideas, que lejos de conducir al estudio de lo que *eran* las partes del discurso, llevaban á fijar *a priori* lo que *debían ser*, como cuestión puramente *lógica*, como escribe Voss en su *Aristarchus*, y sostiene también Volf en su *Encycl. der Alterthumswissenschaft*.

Este era también el fundamento de la lengua filosófica universal, de cuyas tentativas hemos dado cuenta en su lugar, y que fracasaron siempre, por ser labor de puro artificio subjetivo. "El error fun-

coincidencia en caracteres sintácticos de una lengua antigua y de otra menos antigua, no prueba en manera alguna que se trate de un fenómeno antiguo común á ambas, sino más bien la afinidad en los modos de disponer su material lingüístico pueblos distintos (1).

El método, pues, legítimo debe ser *histórico-psicológico*, de

damental del intento de la lengua dicha filosófica y abstracta, dice Heyse (*System. der Sprachwiss.*) consiste en buscar la naturaleza de la lengua *más allá de la lengua misma*, en el pensamiento puro. Porque la lengua no es la luz sin colores de la forma lógica y abstracta del puro pensamiento; antes bien, á través de las múltiples y diversas modalidades de las intuiciones y de los conceptos de los pueblos, muestra aquella luz deshecha en colores y en infinitas medias tintas. "Por eso mismo tiene razón Boeckh (en la cit. *Encyclop.* etc.) cuando dice que "una lengua universal como Leibnitz quería se estableciese por la ciencia, no sería en manera alguna el ideal de la lengua, ya que en la lengua todo es vida é individual fuerza productiva..." Por su parte Court de Gebelin hizo el ensayo de traducir á la lengua filosófica un pasaje de la Atalia de Racine, como lo ejecutó también Herosilla con la primera cláusula del Quijote, para demostrar la inverosimilitud de dicha lengua (HEROSILLA, *Princip. de Gram. Gen.*)

(1) No quiere esto decir que no hayan de tenerse en cuenta los orígenes comunes de las lenguas para la *probabilidad* de caracteres sintácticos comunes, sino que no es norma segura ni rigurosamente lógica en la materia; porque si aún morfológicamente distan mucho de mantenerse iguales lenguas de la misma estirpe, nada extraño es que varíen notablemente desde el punto de vista sintáctico. Con estas apreciaciones nuestras viene á coincidir Thurot, cuando ocupándose de la primera obra citada de Delbrück (*Rev. critique d'hist. et litt.*, an. IV), dice que no pueden valer en sintaxis las comparaciones que usamos en la doctrina de los sonidos, de las raíces, de los sufijos, etc. De las obras mencionadas de Delbrück ocupáronse con diverso criterio Schweizer-Sidler (*Zeitschr. f. vgl. Sprachforsch.*), Leskien (*Gott. gel. anz.* 1868), y Goldschmidt (*Gott. etc.* 1868).

Modificando el método indicado, Autenrieth (*Terminus in quem, syntaxis comparat. partic.*), en vez de reunir los ejemplos de cada caso para investigar su valor primero y su uso, parte del uso en que éstos aparecen para concluir el empleo de cada caso, lo cual es incurrir en lo que suele llamarse *petición de principio*; porque se supone en tal procedimiento la expresión primitiva de ideas en los casos (digase lo mismo de las demás partes del discurso) que ahora existe, lo cual es lo que se trata de demostrar. (Véase Holzman, *Zeitschr. f. volkerpsych.* VI; y Hübschmann, *Zur casustheorie*).

modo que sin despreciar las coincidencias morfológicas y otras analogías extrínsecas en la investigación del legítimo valor primitivo de cada parte del discurso y de los componentes de ellas, pueda formarse dentro de cada literatura y por fuentes propias de cada una, en cuanto sea factible, el cuadro sintáctico de los idiomas respectivos; porque si en todo lo que constituye la Filología comparada debe encaminarse la ciencia á constituir una historia viva y particularizada de la transformación de los idiomas, mostrando paralelamente el movimiento del pensamiento dentro de ellos, en ninguna cosa más indispensable esto mismo que en la reconstrucción sintáctica, que es la reconstrucción psíquica de las lenguas desde la infancia de ellas hasta su desarrollo perfecto (1).

Por cuanto el estudio sintáctico se ha comenzado por la formación de los elementos de la proposición *nombre y verbo*, son de tener presentes las oscilaciones doctrinales en la materia, indicio de la manera de evolucionar los estudios gramaticales, rectificando al mismo tiempo conceptos tradicionales sobre este punto. Platón, afirmando que nombre y verbo son como el germen de todo discurso y que el *λόγος ἐλάχιστος* es necesario contenga uno y otro, no llega á dar claro concepto

(1) En este sentido y como *lugares lingüísticos* deben asociarse á la Filología comparada los estudios de la Filología general, la cual según queda dicho es la expresión histórica de la vida de los pueblos, como nos la presentan después de Wolf, O. Müller: "La percepción plena y entera de la vida de los pueblos;" R. Boeck: "*El conocimiento de todo lo que haya sido conocido por un pueblo,*" (*Erkenntniss des Erkannten*, dice en su *Encycl. u. Method. d. phil. Wissench.*); y F. Ast al decirnos (*Grund. d. Philol.*) que la Filología consiste en el estudio del mundo clásico en el conjunto de toda su vida científica y literaria. Su importancia al mismo propósito la advirtió ya J. Curtius (*Philolog. und Sprachwissenschaft*) como A. Hoehne (*De infn. apud graecos*) ha notado con razón la poca trabazón científica que suele darse á los materiales sintácticos que muchos filólogos modernos acumulan en sus tratados gramaticales. "Quamquam, dice, a multis excellentis ingenii viris post G. Hermannum ut a Buttonamo et Kruegero gr. grammaticae studia mirum in modum protracta et amplificata, tamen non raro fit ut si rei plenam et perfectam explicationem desideres, exiles notas invenias quae usum grammaticum commemorant, non explicant.

de cada uno, contraponiéndolos como palabra que indica algo de otra (verbo), y aquella de que se indica (nombre). Aristóteles, más preciso generalmente que el anterior, no presenta siempre de una misma manera la distribución entre *ρῆμα* y *ὄνομα* (verbo y nombre), y Amononio ya advirtió que la acepción de la palabra *ρῆμα* es muy incierta en Aristóteles. La definición más perfecta del verbo la presenta en el *Periherm. I.*: «*Quod adsignificat tempus, cujus nulla pars significat separatim, et est semper nota eorum quae de altero praedicantur.*» «*To prosemainon jronon ou meros ouden seemainei jooris kai estin aei toon kat'eterou legomenoon seemeion*» (cf. Poet. XX). Como se ve, la definición aristotélica del verbo incluye la idea de tiempo; y de aquí la han tomado todos los filósofos de la escolástica que tratan estas materias, y hacen la misma afirmación.

Esto, sin embargo, no puede admitirse como razón diferencial de nombre y verbo, sino tomando como forma esencial lo que no pasa de un accidente complementario de la significación verbal, debido á la evolución ulterior de dicha categoría de palabras, y por lo mismo de carácter *exterior y fuera* de su esencia, porque lo que es de esencia de una cosa no puede faltar en ella. Ahora bien, el concepto de tiempo ni filosófica, ni histórica, ni filológicamente está esencialmente ligado al verbo. No filosóficamente, porque el *tiempo* (como el *espacio* en su orden), sin que la digamos categoría *a priori* en el sentido kantiano, entra como medida de todo movimiento y de toda acción, según dice Aristóteles, y por lo mismo, no se afirma, sino que *se supone* en toda palabra significativa de acción ó movimiento; es una idea que fluctúa sobre las de los dos órdenes dichos, y que al reunirse sujeto y predicado, verificase instintivamente la síntesis mental de éstos con el tiempo, como se verifica con la cópula lógica que no se halle explícita en un juicio. El tiempo, pues, como tal, no necesita palabra, y, sin embargo, la tiene siempre; en cuanto no la necesita, el verbo no debe tener su carácter esencial en significarlo; en cuanto siempre tiene expresiones el tiempo, al verbo no le corresponde exclusivamente representarlo, ni en ello está su razón diferencial. En efecto, si el tiempo se considera en *sí mismo*, como algo real, lo mismo puede ser expresado por un

nombre que por un verbo, y mejor por aquél que por éste; tal acontece con los nombres *hoy, ayer, mañana, presente, pasado, futuro, día, hora, etc.*, que todos significan tiempo. Si se considera el tiempo como modificación *variable* de una idea (que es en lo que generalmente se intenta poner la condición de tiempo verbal), puede igualmente expresarse por nombres y verbos: *leído, dicho, hecho, etc.*, incluyen la modificación de tiempo variable de leer, decir, hacer, como estos mismos verbos. Si se atiende, finalmente, á expresar la relación entre dos tiempos, anterior y posterior, en este sentido la idea de tiempo es propia de los adverbios: *ahora, antes, después, etc.*, corresponden siempre al concepto temporal indicado. Resulta, por lo tanto, que siendo estos tres aspectos del tiempo los únicos posibles en las palabras, sin que ninguno sea peculiar del verbo, no puede hacerse de dicha idea su nota distintiva. Y es de tener presente que considerada una idea como modificable por la noción de tiempo (que es el segundo de los aspectos mencionados), pueden expresarse todas sus modificaciones variables temporales sin acudir á verbo alguno, con sólo reunir nombres de tiempo considerándole en el primer aspecto, ó en el tercero, que corresponde á los adverbios, ó en uno y otro: por ejemplo, en lugar de *leo, lectura de ahora, lectura presente;* en vez de *leí, lectura de ayer, de antes, de tal hora, etc.*

De modo que aquello en que se ha querido especialmente colocar la idea del verbo, no sólo no es *peculiar* del mismo, sino que pudiera faltar en el verbo sin que por eso faltase la gramática. En esto se funda la gran variedad de tiempos verbales en las distintas lenguas, donde se observan contrastes tan marcados como la indigencia de tiempos en la conjugación semítica y la riqueza exuberante, por ejemplo, de la conjugación griega, sin que por eso dejen de expresarse en unas las ideas que pueden expresarse en otras: la abundancia de tiempos dicha, ni basta, ni es necesaria; no es necesaria, porque muchas lenguas, según acabamos de decir, se gobiernan sin ella; no basta, porque las relaciones de tiempo que expresa la conjugación más rica, no las encierra todas, y por lo mismo todo idioma recurre á los *adverbios* para determinar con exactitud la relación de tiempo. Es más, en rigor sólo existe el significado del verbo en la proposición en cuanto *presente*, por-

que al tiempo presente se refiere la afirmación ó negación que se hace en el verbo: esta proposición, *el joven será viejo*, puede convertirse en esta: *el que ES ahora joven, el mismo ES viejo después*. Por donde se ve que la expresión *será* no es en realidad la que une el sujeto al predicado, sino que es signo de otra tácita, consistente en el *es* actual y en un *es* al cual nos hacemos presentes en el futuro; en este mismo sentido reemplazamos con el presente los llamados tiempos históricos: por lo que decía con razón Alberto Magno que el pasado y el futuro siempre incluyen el presente. De lo cual se sigue también que las diversas designaciones de tiempo no le convienen al verbo sino como un *signo abreviado* de otras palabras que pudieran reemplazarle.

No corresponde *históricamente* al verbo como característica la noción de tiempo, porque de *hecho* empleamos las formas verbales sin significación temporal: así cuando definimos una cosa y hacemos uso del verbo, no nos referimos á tiempo alguno, porque la definición, como la naturaleza intrínseca de las cosas, no depende de las contingencias del tiempo; *el hombre es mortal, los hombres piensan, las plantas vegetan, el fuego quema, etc.* son proposiciones en las cuales el verbo está muy lejos de referirse á tiempo alguno. Ni se diga que en este caso el verbo indica tiempo también porque tales proposiciones son verdaderas en *todo tiempo* en que se realicen; pues ni esa es la mente de nadie que las formule, sino expresar la necesidad ó no necesidad intrínseca de las ideas asociadas, ni el que oye refiere jamás al tiempo tales proposiciones para entender su verdad; sino que á la inversa, concluye de la enunciación dicha, la necesidad de que haya de ser verdadera en todo tiempo. Por otra parte, la idea de tiempo así considerada, no es la idea de *tiempo conjugable* y gramatical, sino el concepto filosófico del mismo inseparable de todo ser contingente, el cual lo mismo corresponde en las proposiciones mencionadas á los verbos *pensar, vegetar, quemar*, que á los sujetos respectivos *hombre, planta, fuego*, que se nos ofrecen con la condición de tiempo de la misma manera y por el mismo motivo que aquellos verbos.

Finalmente, desde el punto de vista filológico, la idea de tiempo tampoco aparece como distintivo en los verbos. La Eti-

mología no ha descubierto en la conjugación elementos destinados á significar el tiempo ni sus modificaciones; la Morfología nos muestra que el infinitivo, con no ser el verbo ni modo del verbo, como nadie ignora, puede desempeñar el oficio de la conjugación entera, con sólo el auxilio de adverbios de tiempo; por último, en las lenguas habladas se da el caso, que Humboldt notó en algunas americanas, de que entre el sustantivo y el verbo no existe diferencia, revistiendo éste el carácter de nuestro infinitivo, el cual no significa tiempo alguno. Por consiguiente, si en los verbos se halla el concepto de tiempo, es únicamente con carácter complementario de otra idea, y anejo á ella para evitar circunloquios, no de otra suerte que son complementarios del verbo los *modos, números, et- cetera*, y que más bien lo suponen que no lo constituyen.

En efecto, el verbo no es otra cosa que la *palabra destinada á significar la actividad ó pasividad* de un sujeto, capaz de recibir indicaciones de tiempo; como el nombre es vocablo capaz de recibir indicaciones de tiempo, destinado á significar la esencia ó existencia de los objetos. Dicho se está que la *actividad y pasividad*, las tomamos en sentido lógico; y por lo mismo, aun los verbos que significan *reposo*, son siempre expresión de la actividad que se ejerce al determinarse á reposar; igualmente la esencia y la existencia abarcan las cualidades del objeto, aun las que suponen acción ó pasión, pero como potencias del mismo, y no como acto de un sujeto; el verbo es expresión de una *ενεργεια*, y el nombre de un *εργον*.

De esto deducimos varias consecuencias: 1.º, la significación de tiempo en el verbo así como filológicamente sigue á las determinaciones de la raíz, que de suyo no lo representa, lógicamente sigue á las determinaciones de la actividad; de aquí que puedan multiplicarse de mil maneras los *tiempos*, y que puedan á la vez reducirse lógicamente á la forma de *presente*, en que se desarrolla la actividad, sea que esto se verifique actualmente ó que nos traslademos al acto de la ejecución, en la forma atrás indicada; 2.º, la definición comúnmente dada en la escuela aristotélica no puede admitirse, en cuanto se diga el tiempo condición esencial y no complementaria; 3.º la definición de Dionisio de Tracia, que es la de los estoicos, la de Aristarco y la que sostiene Prisciano: «una

palabra privada de casos que significa actividad y que puede tomar indicación de tiempo y modos,» conviene en el fondo con la que hemos propuesto, suprimiendo lo que se dice en ella de la «privación de casos;» porque la razón de nombre no exige casos, y por lo mismo no puede hablarse de la existencia ó no existencia de estos en el verbo como diferencia. La esencia del nombre está en indicar el concepto de una cosa corpórea, ó incorpórea, notando sus cualidades en cuanto llevan á formar dicho concepto, lo cual no sucede en el verbo; y los casos sirven tan sólo para notar más claramente la relación en que está el nombre en la proposición; por lo mismo así como primitivamente no existieron, pudieran desaparecer. Esta condición accidental de los casos hala notado Boecio al decir que «non hoc proprium nominum ut casibus flectantur;» 4.º, la opinión de la Lógica de Port-Rayal, admitida por Condillac en su *Gramática*, por Gallupi en sus *Lezioni* y otros, de que la esencia del verbo consiste en la *afirmación* que se hace en todo juicio, es inadmisibles, porque la afirmación de conveniencia ó discrepancia entre sujeto y predicado supone siempre la realidad del verbo que ha de entrar en la proposición, de una parte, y de otra el previo conocimiento de la conveniencia ó discrepancia del sujeto y del predicado, que es la afirmación *lógica* que entra en todo juicio. Toda afirmación es siempre un juicio, no un verbo. Son cosas muy distintas que á todo verbo acompañe la afirmación implícita de conveniencia ó discrepancia, y que esta afirmación constituya su esencia; como es igualmente distinto que en el verbo se incluya dicha idea, que es la que encierra el verbo *ser*, y que todo verbo pueda reducirse al auxiliar mencionado; 5.º, la noción de verbo dada por los gramáticos indios, que hacen consistir su esencia en significar *acción*, como lo enseña Apolonio y lo sostuvo Escaligero, si se refiere á la *acción* en abstracto como expresiva de la cosa, no es exacta; porque en ese sentido la significan los nombres, y también el infinitivo, que es, como dice el citado Apolonio Discolo, el nombre del verbo. Si se toma *formaliter* en si misma como acción, no es más que el ejercicio de la actividad en el sentido en que hemos dicho la significa el verbo; 6.º, así como la razón de tiempo verbal en sentido lógico corresponde sólo al presente, porque sólo en un presente, al cual nos traslada-

mos, se enuncia la identidad ó no identidad del sujeto y del predicado, también la razón primaria del verbo está lógicamente en el sustantivo *ser*, que por lo mismo que tiene significación *sustantiva*, se incluye en todos los demás de significación *adjetiva*, los cuales en una ú otra forma pudieran descomponerse en el verbo sustantivo y en un nombre; *Pedro vive*, p. ej., se resuelve en *Pedro es viviente*, etc. «*Verbum enim quodlibet, dice Santo Tomás (Met. l. X.), resolvitur in hoc verbum: est, et participium; nil enim differt: homo convalescens est, et homo convalescit. Et sic de aliis.*»

De esto no se sigue ni que el verbo *ser* sea el verbo *primitivo*, ni que sea el verbo *único*, como se pretende por muchos; porque los elementos lógicos entran en el discurso, pero no constituyen las palabras, ni se confunden con los elementos gramaticales; por eso, aunque desde el punto de vista del concepto son siempre unos mismos los constitutivos de la oración, considerados en el lenguaje, son tan varios como los idiomas y tan múltiples como las diversas maneras de componer el discurso en cada lengua. De aquí que aunque se admita un verbo *primitivo* y *único* en el enlace de las ideas, no se sigue que el mismo sea el único y primitivo en la expresión de ellas, sino un elemento que se incluye en la palabra, y que analíticamente puede buscarse, sacrificando la forma verdadera del lenguaje, á la artificial que se intenta, lo cual más que reducir el idioma es desnaturalizarlo para arreglar otro nuevo. Yerran, pues, los que fundándose en el carácter lógico del verbo sustantivo, afirman que éste es el verbo primero y exclusivo, confundiendo la reducción mental lógica con la expresión oral y de orden cronológico; yerran igualmente los que apoyándose en el carácter de algunos verbos y en ciertas expresiones modales, concluyen que no todos los verbos encierran la idea del verbo sustantivo, confundiendo la manera actual y cronológica de las formas, con la manera posible que pudieran tener ajustada al orden ideológico. Así en el ejemplo de Balmes (*Gram. gen.*) en favor de la doctrina que impugnamos: *pluguiese á Dios que estudiases*, no aparece gramaticalmente el verbo *ser*, pero para hacerle aparecer basta la simple descomposición ideológica: *pluguiera á Dios (fuese por Dios querido) que tu fueses estudioso*. De la misma manera verbos como *friget*,

*tonat*, etc. que invoca Hermosilla como irreducibles al verbo sustantivo (*Gram. gen.*), tienen la reductibilidad general ideológica de toda proposición: *soy impresionado por el trueno, por el frío*, etc. Tales verbos no se diferencian realmente más que en la forma de los verbos propiamente pasivos, é indican en rigor que la acción *viene al sujeto*, y no el *sujeto de la acción*. El mismo Hermosilla (l. cit.) recurre á que el verbo activo expresa acción, mientras el sustantivo y el adjetivo sólo expresarían cualidad: p. ej., *Antonio comercia*, no es lo mismo que *Antonio es comerciante*; todavía menos lo serían *Antonio se embriaga* y *es embriagante* (que indicaría acción de embriagar á otro), *Antonio se abstiene* y *es abstinente*, etc.—Todo esto prueba que el lenguaje gramatical no está de hecho reducido á la forma de expresión de proposiciones puramente lógicas; pero no que se excluya la idea fundamental lógicamente necesaria del verbo *ser*, pues los mismos ejemplos propuestos muestran lo contrario; toda la dificultad que ahí se presenta está únicamente en que el valor significativo que se le da á la palabra que hace de predicado, no es el mismo que actualmente tiene el verbo; pero esto no depende sino de la acepción particular que el uso ha sancionado, y que pudiera con toda facilidad reducirse á la significación rigurosamente verbal; las mismas expresiones *Antonio comercia—es comerciante*, se convierten sin dificultad en *Antonio es en comercio con, es comerciante ahora en, es comerciando*, etc., sin contar las palabras auxiliares que, dado tal procedimiento, habrían de concretar la *forma* de la acción y su cualidad de permanente ó transeunte. Apartándonos, pues, de ambos extremos, diremos que en el orden gramatical no se da un verbo único como generador de los demás, ni éstos son histórica ni filológicamente reducibles al verbo *ser*; pero en el orden lógico el verbo *ser* se incluye en todo verbo, y puede por análisis hallarse su equivalencia en toda proposición.